



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción y
Saneamiento

Dirección General de
Políticas y Regulación en
Construcción y
Saneamiento

Dirección
de Saneamiento

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

RESULTADOS DE ETAPA DE REQUERIMIENTO Y REGISTRO

PROCESO N° 005-2018-EMAPACAÑETE-GR-3*

NO REGISTRARON CANDIDATOS EN LA PLATAFORMA VIRTUAL **

*La Etapa de Requerimiento y Registro del presente proceso culminó el 31 de octubre de 2018.

Al no haber obtenido candidatos registrados, se procedió a invitar a los candidatos del Banco de Datos de Directores; consecuentemente, **no se obtuvo como mínimo la aceptación de dos (2) de ellos para continuar con el proceso. Por tanto, se concluye el presente proceso conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 13 del Procedimiento que aprueba la Resolución Ministerial N° 228-2018-VIVIENDA.

***Aunado a ello, mediante Resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA¹, se dio inicio del Régimen de Apoyo Transitorio para la EPS EMAPA CAÑETE S.A., por tanto, queda sin efecto el procedimiento de designación de directores, titular y suplente, representante del Gobierno Regional de Lima.

Lima, 08 de noviembre de 2018.

Dirección de Saneamiento.

Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

¹ Publicada el 7 de noviembre de 2018 en el diario oficial El Peruano.